

NIT que Realizó la Consulta: 6801706

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: <b>1696299591137</b>	Fecha de Generación: <b>Oct 2, 2023, 8:19 PM</b>
--	--	---

**Detalle de Documentos**

<b>Tipo Documento:</b>	FEL
<b>Fecha Emisión:</b>	06/10/2023 19:55:34
<b>Emisor:</b>	6801706
<b>Agente de Retención:</b>	No es agente de retención.
<b>Establecimiento:</b>	CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS
<b>Receptor:</b>	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
<b>Monto Total:</b>	GTQ GTQ 15000.000000
<b>No. de Acceso:</b>	0
<b>Autorización:</b>	BCF320FD-5B79-4002-82D8-65F36CFDF3BE
<b>Serie:</b>	BCF320FD
<b>Número del DTE:</b>	1534672898
<b>Acuse de recibido:</b>	FCID202320231002T19:55:3406:00BCF320FD5B79400282D865F36CFDF3BE
<b>Fecha de la consulta:</b>	02/10/2023 20:19:45
<b>Estado:</b>	Activo

*Contribuyendo por el país que todos queremos*

# Factura

VICTOR HUGO, ESTRADA SANTIZO  
Nit Emisor: 6801706  
CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS  
BOULEVARD SANTA AMELIA V 14-31 COLONIA SANTA AMELIA V, 1  
zona 17, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 52469050  
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
BCF320FD-5B79-4002-82D8-65F36CFDF3BE  
Serie: BCF320FD Número de DTE: 1534672898  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 06-oct-2023 19:55:34  
Fecha y hora de certificación: 02-oct-2023 19:55:34  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/09/2023 al 30/09/2023, segun cumplimiento del contrato No. 142-2023	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

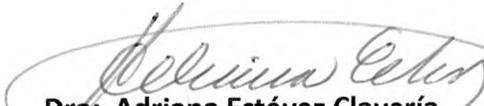
CANCELADO



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/09/2023 al 30/09/2023, prestados al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo. Bo.

  
**Dra: Adriana Estévez Clavería**  
**Presidenta del Consejo Consultivo**  
**Registro Nacional de las Personas**



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2023**

Guatemala, 30 de septiembre de 2023

Doctora  
Adriana Estévez Clavería  
Presidenta del Consejo Consultivo  
Registro Nacional de las Personas  
Su Despacho

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2023, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	30 de septiembre de 2023
Período de actividades:	Del 01/09/2023 al 30/09/2023
Nombre del contratista:	Victor Hugo Estrada Santizo
Número de Contrato:	142-2023
Vigencia de Contrato:	Del 01/06/2023 al 31/12/2023
Renglon Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:**

Actividad 1.1) Desarrollar las actividades de asesoría financiera y administrativa del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia autoridades de RENAP.

Descripción del desarrollo de la actividad: Informe AFCC-AFCC-50-2023, según Oficio DE-1972-2023, de fecha 13 de junio del año actual, el cual contiene pronunciamiento que realiza la Dirección de Gestión y Control Interno, según Oficio DGCI-0904-2023, del 05 de junio de los corrientes, a la recomendación efectuada por este Órgano de Consulta, referente a que se aúnen esfuerzos para cumplir con las metas trazadas en el Plan Operativo Anual del año 2023 con las Direcciones Administrativas y las distintas oficinas ejecutoras responsables de las metas físicas institucionales.

Actividad 1.2) Informe AFCC-51-2023, según Oficio DE-2348-2023, de fecha 14 de julio del año actual, el cual contiene el Oficio DGCI-1268-2023, por medio del cual la Dirección de Gestión y Control Interno y la Dirección de Presupuesto, trasladan copia del **Informe Ejecutivo del Avance Físico y Financiero acumulado al mes de junio de 2023**.

Actividad 1.3) Informe AFCC-52-2023, sobre las auditorías emitidas en el mes de junio de 2023, según Código de Auditoría Interna No. 00041, 00044 y Oficio DE-2442-2023 de fecha 24 de julio del presente año, que fuera trasladado por la Auditoría Interna según Oficio-AI-689-2023 del 7 de julio del año actual.

Actividad 1.4) Informe AFCC-53-2023, según Oficio DE-2751-2023 de fecha 18 de agosto de 2023, donde dirección Ejecutiva, traslada el pronunciamiento que realiza Auditoría Interna, según Oficio AI-789-2023 de fecha 7 de agosto de 2023.

Actividad 1.5) Informe AFCC-54-2023, según Oficio DE-2443-2023, de fecha 24 de julio del presente año, donde el Director Ejecutivo, envía el pronunciamiento que al respecto realiza Auditoría Interna a través de OFICIO-AI-698-2023 del 11 de julio de 2023. Este derivado a recomendación efectuada por este Órgano Consultivo al Director Ejecutivo a efecto de que se le informe en el momento que se emita la resolución que deja sin efecto el Acuerdo número A-028-2021 del Contralor General de Cuentas que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, y que se le diera seguimiento a las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental establecidas en el Acuerdo número A-039-2023, de fecha 24 de mayo del año actual, y que procedan a informar a este Órgano las acciones que se han tomado desde la fecha de su publicación.



<p>Actividad 1.6) Informe AFCC-55-2023, relacionado sobre las auditorías emitidas en el mes de julio de 2023, según Código de Auditoría Interna No. 00046 y 00047 y Oficio número DE-2723-2023 de fecha 16 de agosto del presente año, el cual fue trasladado por la Auditoría Interna según Oficio-AI-776-2023 del 3 de agosto del año actual.</p>
<p>Actividad 1.7) Informe AFCC-56-2023, relacionado con el oficio de Dirección Ejecutiva DE- 3035-2023 de fecha 14 de septiembre del presente año, relacionado con el pronunciamiento que al respecto realiza la Dirección de Presupuesto a través del oficio DPR-DC-UI-631-2023 de fecha 04 de septiembre del año actual.</p>
<p>Actividad 1.8) Informe AFCC-57-2023, relacionado sobre las auditorías emitidas en el mes de julio de 2023, según Oficio número DE-273-2023 de fecha 16 de agosto del presente año, que fuera trasladado por la Auditoría Interna según Oficio-AI-776-2023 del 3 de agosto del año actual, según Código de Auditoría Interna No. 00048.</p>
<p>Actividad 1.9) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría financiera en los temas que se aborden. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Presidente del Consejo Consultivo durante el mes de septiembre de 2023.</p>
<p>Actividad 1.10) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar los documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las oficinas del Consejo Consultivo para verificar documentación necesaria durante el mes de septiembre de 2023.</p>
<p>Actividad 1.11) Revisar y analizar la correspondencia que le sea asignada como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.</p>
<p>Actividad 1.12) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales.</p>
<p>Actividad 1.13) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionados con la función de asesoría financiera.</p>
<p>Actividad 1.14) Rendir informes sobre los eventos de adquisición del RENAP, que aparecen en el portal Guatecompras.</p>
<p>Actividad 1.15) Cualesquiera otras atribuciones que sean. determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría financiera.</p>

F   
 Victor Hugo Estrada Santizo

Vo. Bo.   
**Doctora: Adriana Estévez Clavería**  
**Presidente Consejo Consultivo**  
**Registro Nacional de Personas**

